



CIRCULAR N° 088 DE 2022

Para: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE
CARTAGENA DE INDIAS – DIRECTORES DE UNALDES

De SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL

Fecha 26 DE MAYO DE 2022

Asunto ACTUALIZACION DE INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA
DE INDIAS.

Estimados Rectores,

El Ministerio de Educación Nacional a través del programa Conexión Total busca garantizar el servicio de conectividad de las Sedes Educativas oficiales, de tal manera que se impulse el uso pertinente de las diversas tecnologías, apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida.

Para lograr lo anterior, es de gran importancia tener claridad sobre la infraestructura tecnológica con que cuentan las sedes educativas oficiales del distrito de Cartagena de Indias, para ello se ha diseñado una estrategia que contempla las fases que se describen a continuación:

1. **Fase de Alistamiento**, a través de la primera fase se determinarán las cantidades de terminales (Computador Mesa, Tabletas, Portátiles) y demás infraestructura existente y al servicio de los procesos educativos en cada una de las sedes.
2. **Fase de Detalle**, en esta se detallarán las características de cada uno de los equipos reportados en la primera fase, incluyendo seriales, marcas y otros datos de gran importancia para alimentar el sistema de información de inventarios de infraestructura tecnológica del sector educativo oficial al servicio de la educación en el distrito de Cartagena de Indias.

Para dar inicio a la primera fase se ha diseñado un instrumento en línea a través del cual los rectores deberán reportar la información correspondiente de cada una de las sedes educativas oficiales del distrito de Cartagena.

Enlace de Ingreso de Información: <https://forms.gle/MJ3vpk7hu8Cwq9yD9>

Esta información debe ser entregada a máximo el día 03 de junio de 2022 y se debe suministrar la información tanto de equipos adquiridos por la secretaria de educación, equipos entregados a través de computadores para educar y equipos donados a través de los aliados.





Se reitera la importancia de la veracidad de la información entregada, teniendo en cuenta que la misma será suministrada a la empresa de vigilancia a través de la oficina de apoyo logístico de la Alcaldía de Cartagena de Indias; la empresa de vigilancia sólo responderá por la custodia de los equipos reportados mediante este inventario.

En caso de cualquier duda con el reporte de la información, se debe establecer contacto con el Ingeniero Jorge Castro Mendoza a través del correo electrónico jcastro@sedcartagena.gov.co

OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL
Secretaria de Educación Distrital

Proyecto: **JORGE ELIECER CASTRO MENDOZA**
PU Servicios Informáticos SED

